VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL DISCURSO DEL GENERAL LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, DURANTE LA "CONMEMORACIÓN DEL 110 ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA".

LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PRESIDENTE DE MÉXICO Y COMANDANTE SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS;

DOCTORA BEATRIZ GUTIÉRREZ MÜLLER, ESPOSA DEL SEÑOR PRESIDENTE;

DIPUTADA DULCE MARÍA SAURI RIANCHO, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS;

SENADOR OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES;

MINISTRO ARTURO ZALDIVAR LELO DE LARREA, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN; INTEGRANTES DEL GABINETE LEGAL Y AMPLIADO;

DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL GABINETE LEGAL Y AMPLIADO;

COMPAÑEROS DE ARMAS

PERSONAL CIVIL Y MILITAR CONDECORADO Y ASCENDIDO;

REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN;

BUENOS DÍAS.

HOY VEINTE DE NOVIEMBRE DEL 2020, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A ESTA CONMEMORACIÓN DEL 110 ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, ENMARCADA EN ESTE MAGNO RECINTO EN DONDE SE CUSTODIAN LOS RESTOS DE LOS HÉROES DE ESA LUCHA ARMADA.

ESTA EFEMÉRIDE NACIONAL, DESDE 1939 HA SERVIDO DE MARCO PARA LA CEREMONIA DE IMPOSICIÓN DE CONDECORACIONES MILITARES Y NAVALES,

Y A PARTIR DE 1961 SE ESTABLECIÓ ESTA FECHA PARA CONCEDER EL ASCENSO AL GRADO INMEDIATO SUPERIOR, A LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS.

ESTA CONMEMORACIÓN ES DE GRAN TRASCENDENCIA, YA QUE DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA Y LA GUERRA DE REFORMA, INICIA LA TERCERA GRAN TRANSFORMACIÓN NACIONAL CON LA REVOLUCIÓN MEXICANA, PRIMER MOVIMIENTO SOCIAL DEL SIGLO VEINTE EN EL MUNDO, QUE SURGIÓ POR LOS ANHELOS DE UNA VIDA DEMOCRÁTICA PARA TODOS LOS MEXICANOS, CUYA ESENCIA CONDENSÓ Y CONSENSÓ DON FRANCISCO I. MADERO EN EL "PLAN DE SAN LUIS", EL 5 DE OCTUBRE DE 1910.

A TRAVÉS DE ESTE PLAN “EL APÓSTOL DE LA DEMOCRACIA”, CONVOCÓ A LOS MEXICANOS A LEVANTARSE EN ARMAS A PARTIR DE LAS SEIS DE LA TARDE DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1910, INICIANDO UN PERIODO DE INCESANTES LUCHAS.

EN ESTE CONTEXTO, DESTACA LA VISIÓN DE DON VENUSTIANO CARRANZA QUIEN EN 1913 DESCONOCIÓ EL GOBIERNO DE VICTORIANO HUERTA Y FACULTADO POR EL 22 CONGRESO DE COAHUILA, ORGANIZÓ FUERZAS QUE, CON LA FIRMA DEL PLAN DE GUADALUPE EN ESE MISMO AÑO, RECIBIRÍAN EL NOMBRE DE EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, ORIGEN DE LAS ACTUALES FUERZAS ARMADAS.

ORGANISMOS CENTENARIOS QUE SE FORJARON DE LIDERAZGOS COMPROMETIDOS CON LA PATRIA Y SE NUTRIERON DEL PUEBLO, CON EL OBJETIVO FIRME DE DEFENDER LOS IDEALES DEMOCRÁTICOS DE LA REVOLUCIÓN: LIBERTAD, IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL, TRANSFORMÁNDOSE COMPLETAMENTE EN UNAS FUERZAS ARMADAS DIFERENTES AL EJÉRCITO FEDERAL, CUYA CAPITULACIÓN QUEDÓ EVIDENCIADA EN LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN, EL 13 DE AGOSTO DE 1914 QUE ESTABLECIERON LAS CONDICIONES DE SU DISOLUCIÓN,

CORTANDO DE RAÍZ LA IDEOLOGÍA DE ALGUNOS DE SUS MANDOS, QUE ESTABA ENFOCADA EN ASPIRACIONES POLÍTICAS, INTERESES PERSONALES Y DE GRUPO; MANDOS CON UNA FORMACIÓN ARISTOCRÁTICA, DISTANCIADOS DEL PUEBLO Y QUE SE IDENTIFICABAN MÁS CON LA CLASE ECONÓMICA PRIVILEGIADA.

INDISCUTIBLEMENTE, LA REVOLUCIÓN DE 1910 TRANSFORMÓ LA VIDA DEL PUEBLO MEXICANO Y FUE UN HITO EN LA EVOLUCIÓN INSTITUCIONAL DE LAS FUERZAS DE TIERRA, MAR Y AIRE,

SU NUEVA ORGANIZACIÓN, SE ENFOCÓ EN UNA PROFESIONALIZACIÓN CASTRENSE Y ACADÉMICA, CON UN EJE AXIOLÓGICO COMO COMPLEMENTO SUSTANCIAL, PARA INCULCAR VALORES Y VIRTUDES MILITARES, COMO GUÍAS DE CONDUCTA EN TODOS LOS ACTOS DEL SERVICIO.

CONCEPTOS DE VIDA Y TRABAJO, QUE REPRESENTAN UNO DE LOS ACTIVOS MÁS IMPORTANTES EN EL INSTITUTO ARMADO, AL CONSTITUIRSE EN EMBLEMA DEL QUEHACER MILITAR Y CIMIENTO PARA EL SERVICIO CON HONOR Y LEALTAD A LA PATRIA.

POR CONSIGUIENTE, NOS LLENA DE ORGULLO Y MOTIVACIÓN QUE, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, SE ENTREGUEN EN ESTA CEREMONIA Y EN OTRAS SIMILARES EN LAS REGIONES MILITARES Y NAVALES EN QUE SE DIVIDE EL PAÍS:

CONDECORACIONES DE PERSEVERANCIA POR LOS AÑOS DE SERVICIO PRESTADOS AL INSTITUTO ARMADO, ASÍ COMO ASCENSOS EN LOS DISTINTOS GRADOS JERÁRQUICOS.

CONDECORACIONES Y ASCENSOS QUE LLEVAN IMPLÍCITO EL RECONOCIMIENTO DEL PUEBLO AL TRABAJO, ESFUERZO, PERSEVERANCIA, MÉRITOS PROFESIONALES Y PREPARACIÓN CONSTANTE DE LAS MUJERES Y HOMBRES LEALES, HONORABLES Y COMPROMETIDOS QUE INTEGRAN LAS FUERZAS ARMADAS.

ESTAS TIENEN UNA ESTRUCTURA DEFINIDA QUE BRINDA OPORTUNIDADES PARA TODOS DE IR ASCENDIENDO EN LA ESCALA JERÁRQUICA A TRAVÉS DEL TIEMPO DE SERVICIOS, HASTA OCUPAR LOS PUESTOS CONTEMPLADOS DENTRO DE LOS NIVELES DE MANDO CORRESPONDIENTES QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA RESPECTIVA.

ASÍ, LA ASIGNACIÓN DE CARGOS TIENE SUSTENTO EN UNA TRAYECTORIA FORJADA EN LA PREPARACIÓN PROFESIONAL CONSTANTE, EL ESFUERZO, LA BUENA CONDUCTA Y UN DESEMPEÑO SOBRESALIENTE; DE ESTA FORMA, SE ASEGURA QUE LAS DESIGNACIONES ESTÉN AL MARGEN DE AMISTADES, PREBENDAS O FAVORITISMOS.

TAMBIÉN, EN ESTA OCASIÓN, SE CONDECORARON CON LA PRESEA MIGUEL HIDALGO EN GRADO DE CRUZ, A PROFESIONALES DE LA SALUD, QUE MERECEN UNA MENCIÓN ESPECIAL, PORQUE HAN HECHO PATENTE SU COMPROMISO Y VOCACIÓN DE SERVICIO PARA ATENDER PACIENTES COVID EN DIFERENTES INSTALACIONES HOSPITALARIAS, EMPEÑÁNDOSE EN SALVAR VIDAS AUN CON RIESGO DE LA PROPIA.

ESO DEBE LLENARLOS DE SATISFACCIÓN, PORQUE SU NOBLE LABOR LA RECONOCEN TODOS LOS MEXICANOS.

RECONOCIMIENTO QUE ES EXTENSIVO A LAS DISTINGUIDAS FAMILIAS DE LOS HOY GALARDONADOS Y PROMOVIDOS EN JERARQUÍA, PORQUE SIEMPRE ESTÁN AHÍ EN LOS MOMENTOS DIFÍCILES, ALENTÁNDOLOS A SEGUIR ADELANTE.

INTEGRANTES DE LAS FUERZAS ARMADAS, DE LA GUARDIA NACIONAL Y CIVILES CONDECORADOS, ASÍ COMO COMPAÑEROS ASCENDIDOS:

SER ACREEDORES A ESTAS CONDECORACIONES Y ASCENSOS, SIN DUDA, PROVOCA UN SENTIMIENTO DE ALEGRÍA, DE SATISFACCIÓN PERSONAL Y DE PLENITUD PROFESIONAL.

SIN EMBARGO, ES LA MADUREZ DE CONSCIENCIA LA QUE NOS HACE DIMENSIONAR LA RESPONSABILIDAD QUE ENTRAÑA EL RECONOCIMIENTO QUE SE HACE A LA TRAYECTORIA, AL ESFUERZO Y TENACIDAD PARA DESARROLLAR EL TRABAJO QUE NOS CORRESPONDE.

ESTO EXIGE REAFIRMAR EL COMPROMISO TOTAL QUE TENEMOS CON LAS INSTITUCIONES Y CON LA NACIÓN, DE CUMPLIR LAS FUNCIONES CON PROFESIONALISMO Y SIEMPRE DENTRO DE LA LEGALIDAD.

EL CAMINO QUE SE RECORRE EN LA CARRERA MILITAR ES RECTO Y NO ADMITE DESVIACIONES DE NINGÚN TIPO, CADA UNO CON SU CORRECTO ACTUAR SE VA FORMANDO SU PROPIO DESTINO.

ASIMISMO, NUESTRAS FUERZAS ARMADAS CUALQUIERA QUE SEA EL DESAFÍO A ENFRENTAR, JAMÁS DETIENEN SU CAMINO, JAMÁS LO HARÁN, SIEMPRE SEGUIRÁN TRABAJANDO POR MÉXICO CUMPLIENDO LOS ORDENAMIENTOS CONSTITUCIONALES; NUNCA NADA PODRÁ DISTRAERLAS DE LA MÁS ELEVADA TAREA QUE LA PATRIA LES HA CONFERIDO… LA DEFENSA DE LA INTEGRIDAD, INDEPENDENCIA Y SOBERANÍA DE LA NACIÓN; DE LA QUE DEBEMOS RECORDAR, TODO MEXICANO TAMBIÉN ES PARTÍCIPE.

LA HISTORIA NACIONAL ES TESTIGO DE QUE, ANTE MOMENTOS DE ADVERSIDAD, CATÁSTROFES NATURALES O CONFLICTOS INTERNOS QUE HA VIVIDO EL PAÍS, EL ÁNIMO DEL SOLDADO Y MARINO NO DECAE, POR EL CONTRARIO, SE MANTIENE FIRME, SE FORTALECE Y SIRVE EL RETO QUE SE AFRONTE PARA IMPRIMIR FUERZA EN EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER.

SIGAMOS PUES UNIDOS SIEMPRE EN EL ESPÍRITU DE CUERPO, QUE HA SIDO FACTOR FUNDAMENTAL EN NUESTRO INSTITUTO ARMADO.

UN ESPÍRITU DE CUERPO QUE NO PERMITE CONFRONTACIÓN ENTRE COMPAÑEROS, PORQUE ES SINÓNIMO DE EMPATÍA Y SOLIDARIDAD EN EL TRABAJO CONJUNTO QUE SE REALIZAN TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA GUARDIA NACIONAL.

UN ESPÍRITU DE CUERPO QUE HA SIDO BALUARTE DE COHESIÓN A TRAVÉS DEL TIEMPO PARA CUMPLIR CON LAS MISIONES Y TAREAS QUE TENEMOS ENCOMENDADAS EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS MEXICANAS.

TENGAN PRESENTE QUE LA DIGNIDAD PERSONAL Y EL CONOCIMIENTO CABAL DE LOS DEBERES, ES LO QUE CONDUCE AL SOLDADO, MARINO O GUARDIA NACIONAL A ACTUAR CON HONRADEZ, PROBIDAD E INTEGRIDAD.

RECUERDEN QUE LO QUE NOS ALIENTA, SIEMPRE HA SIDO, ES Y SEGUIRÁ SIENDO EL RESPALDO DE NUESTRA GENTE: LOS MEXICANOS QUE NOS OTORGAN SU CONFIANZA Y RESPETO.

DESDE LA ÉPOCA REVOLUCIONARIA QUE VIO EL NACIMIENTO DE LAS ACTUALES FUERZAS ARMADAS, PUEBLO, SOLDADOS Y MARINOS, SIEMPRE HEMOS ESTADO JUNTOS POR EL BIEN DE MÉXICO, Y EN ESTOS MOMENTOS HISTÓRICOS QUE VIVE NUESTRO PAÍS, SE INTEGRA A ESE OBJETIVO LA GUARDIA NACIONAL.

SEÑOR PRESIDENTE:

20 DE NOVIEMBRE, FECHA IDEAL PARA RECORDAR LA ACTUACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES JUSTOS Y CABALES QUE DEDICARON SU VIDA A LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO, COMO EL PRESIDENTE MADERO, QUE NOS DEJÓ EL LEGADO DE LA DEMOCRACIA.

QUIENES PORTAMOS EL UNIFORME MILITAR SABEMOS QUE CAMBIOS TRASCENDENTALES REQUIEREN DE VOLUNTADES COLECTIVAS TRABAJANDO HACIA UN SOLO OBJETIVO, Y DE GRANDES IDEALES NACIONALES COMO LOS QUE IMPULSA SU ADMINISTRACIÓN Y EN LOS QUE PREVALECE UN SOLO PROPÓSITO: ¡MÉXICO!

POR ELLO, APOYAMOS LOS PROYECTOS PRIORITARIOS DE SU GOBIERNO, CON TODOS LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS QUE LA NACIÓN NOS PROVEE EN ARAS DEL BIENESTAR DE LOS MEXICANOS.

NUESTRA LEALTAD INSTITUCIONAL ES A TODA PRUEBA; 107 AÑOS DE INSTITUCIONALIDAD DESDE EL NACIMIENTO DE LAS ACTUALES FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN, HABLAN POR SI SOLOS Y NOS DAN LA LUZ SOBRE:

LA ALTA RESPONSABILIDAD QUE IMPLICA PERTENECER A ELLAS.

EL COMPROMISO DE COADYUVAR EN LA ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS GRANDES RETOS NACIONALES.

LA CONFIANZA Y SEGURIDAD QUE PODEMOS PROYECTAR CUANDO LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD DE LOS MEXICANOS SE VEN AFECTADAS.

LA ESPERANZA QUE SIGNIFICAMOS PARA LA POBLACIÓN CUANDO SU INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIO ESTÁN EN RIESGO POR DESASTRES NATURALES.

EL RESPALDO PARA LAS FAMILIAS DE COMUNIDADES VULNERABLES, QUE SIENTEN DE CERCA SU ACOMPAÑAMIENTO CON LAS ACTIVIDADES DE LABOR SOCIAL.

PERO SOBRE TODO, ESOS 107 AÑOS DE LEALTAD INSTITUCIONAL NOS DAN LUZ RESPECTO AL PILAR QUE REPRESENTAMOS PARA LA ESTABILIDAD Y DESARROLLO DEL PAÍS.

EN ESTE SENTIDO, SIRVA LA CONMEMORACIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, PARA REFRENDAR NUESTRA LEALTAD A LA INSTITUCIÓN PRESIDENCIAL QUE USTED REPRESENTA, BASADA EN EL DESEO DEL PUEBLO DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE NOS RIGEN.

REFRENDAR EL COMPROMISO DE SEGUIR CONTRIBUYENDO A LA SEGURIDAD NACIONAL, A LA SEGURIDAD INTERIOR Y A LA SEGURIDAD PÚBLICA.

EL COMPROMISO DE SEGUIR TRABAJANDO EN LOS PROYECTOS PRIORITARIOS DE SU GOBIERNO EN FAVOR DEL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.

EL COMPROMISO DE SEGUIR CUMPLIENDO NUESTRAS FUNCIONES CON APEGO A LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

LE ASEGURAMOS QUE LAS COYUNTURAS O MOMENTOS DIFÍCILES LEJOS DE DESANIMARNOS, SIGUIENDO EL EJEMPLO DE MADERO, CARRANZA Y OTROS HÉROES REVOLUCIONARIOS, NOS IMPULSAN A IMPRIMIR MAYOR ÍMPETU EN EL DESEMPEÑO DE NUESTRAS FUNCIONES, PORQUE SOLO ASÍ SEGUIREMOS DEJANDO CLARO QUE NUESTRA PRIORIDAD ES MÉXICO.

RESPETABLE AUDITORIO:

QUIENES SOMOS PARTE DE LAS FUERZAS ARMADAS PROVENIMOS DE POBLACIONES DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL, Y ESTO ES MUESTRA FEHACIENTE DE QUE NUESTRA INSTITUCIÓN NACIÓ DEL PUEBLO, SE NUTRE DEL PUEBLO Y TRABAJA POR EL PUEBLO;

¡NO HAY FORMA EN QUE ESTA REALIDAD PUEDA CAMBIAR!

TENEMOS PRESENTE QUE LAS FUERZAS ARMADAS HAN CUMPLIDO UN PAPEL TRASCENDENTAL EN CADA UNA DE LAS TRANSFORMACIONES NACIONALES, Y ESO NOS MOTIVA A SEGUIR CONTRIBUYENDO CON LA QUE ACTUALMENTE VIVE NUESTRO PAÍS.

EL INSTITUTO ARMADO JAMÁS HA BUSCADO NI BUSCARÁ PROTAGONISMO, PORQUE NUESTRA ESENCIA ES SERVIR A LA PATRIA.

ASÍ PUES, ES EVIDENTE QUE NO ANHELAMOS NINGÚN PODER, PORQUE NUESTRA RAZÓN DE SER ESTÁ ALEJADA DE PRETENSIONES POLÍTICAS O DE OTRO TIPO.

ES EVIDENTE QUE NO ANHELAMOS NINGÚN PODER, PORQUE EL PODER SUPREMO DE LA FEDERACIÓN SE DIVIDE EN LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL, PERFECTAMENTE DEFINIDOS EN NUESTRA CARTA MAGNA.

ES EVIDENTE QUE NO ANHELAMOS NINGÚN PODER, PORQUE DEPENDEMOS DEL EJECUTIVO, A CUYA AUTORIDAD NOS SUBORDINAMOS POR LEY Y POR LA DECISIÓN DEMOCRÁTICA DEL PUEBLO DE MÉXICO, PERO, SOBRE TODO, POR CONVICCIÓN.

CON ESA SUBORDINACIÓN AL PODER CIVIL CUMPLIMOS LAS MISIONES GENERALES QUE TENEMOS ASIGNADAS Y TRABAJAMOS EN PROYECTOS PRIORITARIOS ENCAMINADOS AL DESARROLLO DE NUESTRO PAÍS, SIN QUE ELLO SIGNIFIQUE PERDER NUESTRA NATURALEZA O RAZÓN DE SER.

POR ELLO, ES IMPORTANTE RECALCAR QUE EN COORDINACIÓN CON LA ARMADA Y DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE SU LEY ORGÁNICA LE OTORGA, ES LA CUARTA MISIÓN ESTABLECIDA EN LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA LA QUE SUSTENTA NUESTRA PARTICIPACIÓN EN LOS PROYECTOS PRIORITARIOS, YA QUE MANDATA LO SIGUIENTE, CITO:

“… REALIZAR ACCIONES CÍVICAS Y OBRAS SOCIALES QUE TIENDAN AL PROGRESO DEL PAÍS…”

FIN DE LA CITA.

AL CUMPLIR ESTA MISIÓN JAMÁS DEJAMOS DE LADO LAS OTRAS CUATRO, POR LO QUE CONJUNTAMENTE EJÉRCITO, ARMADA Y FUERZA AÉREA DEFENDEMOS LA INTEGRIDAD, INDEPENDENCIA Y SOBERANÍA DE LA NACIÓN CON UNA COBERTURA MILITAR Y NAVAL PERMANENTE EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

GARANTIZAMOS LA SEGURIDAD INTERIOR DE DIVERSAS ACCIONES QUE PERMITEN LA ESTABILIDAD INSTITUCIONAL Y LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN CONSTITUCIONAL DEL PAÍS.

AUXILIAMOS A LA POBLACIÓN CIVIL EN CASO DE NECESIDADES PÚBLICAS, COMO HA QUEDADO DE MANIFIESTO EN LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA OCASIONADA POR EL COVID-19.

PRESTAMOS AYUDA CON LOS PLANES DN-III-E, PLAN MARINA Y PLAN DE LA GUARDIA NACIONAL EN CASOS DE DESASTRE, COMO SE HA ESTADO HACIENDO ACTUALMENTE EN EL SURESTE DEL PAÍS.

TAREAS QUE CUMPLIMOS AL TENER LAS CAPACIDADES PARA HACERLO Y HACERLO BIEN; TODAS LAS LLEVAMOS A CABO SIMULTÁNEAMENTE Y SIN DESATENDER NINGUNA, PORQUE ASÍ LO PERMITE NUESTRA ORGANIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS.

ES ASÍ QUE NUESTRAS MISIONES CONSTITUYEN NO SOLO EL FUNDAMENTO LEGAL QUE ENMARCA NUESTRAS LABORES EN BENEFICIO DE MÉXICO Y LOS MEXICANOS, SINO QUE, ADEMÁS, SON LA GUÍA PERMANENTE DE NUESTRO ACTUAR.

POR ESO, HOY QUE CONMEMORAMOS EL 110 ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, DE DONDE SURGIERON NUESTRAS FUERZAS ARMADAS ACTUALES, REFRENDAMOS NUESTRO COMPROMISO DE SEGUIR SIENDO INSTITUCIONES LEALES A LA PATRIA.

CONCLUYO RECALCANDO DOS ASPECTOS TRASCENDENTALES:

PRIMERO, QUE COMO MEXICANOS, VALOREMOS Y SIGAMOS EL EJEMPLO DE PATRIOTISMO DE QUIENES DEJANDO A UN LADO CUALQUIER INTERÉS PERSONAL LUCHARON POR SUS IDEALES EN LA REVOLUCIÓN, OFRENDANDO SU VIDA POR LA PATRIA.

HAGÁMOSLO MANTENIENDO VIVO EL ESPÍRITU SOCIAL Y DE AYUDA A LOS MÁS NECESITADOS QUE POSTULÓ NUESTRA REVOLUCIÓN.

HAGÁMOSLO FORJANDO LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE MÉXICO.

COMO SEGUNDO PUNTO, AFIRMO QUE LA FORTALEZA INSTITUCIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA GUARDIA NACIONAL, ES PRODUCTO DEL TRABAJO INCANSABLE DE TODOS SUS INTEGRANTES Y DE LA CONFIANZA QUE LA SOCIEDAD NOS CONCEDE.

ES PRODUCTO DEL CONJUNTO DE ACCIONES DESTACADAS QUE EN DEFENSA DE LOS INTERESES DEL PUEBLO HAN REALIZADO SUS INTEGRANTES, ENALTECIENDO LA PROFESIÓN MILITAR Y EL QUE HACER POLICIAL.
AQUÍ QUIERO EXPRESAR EN NOMBRE DE QUIENES FORMAMOS PARTE DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA GUARDIA NACIONAL, NUESTRO ESPECIAL RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO A LOS QUE HACEN AÚN MÁS SÓLIDA ESA FORTALEZA INSTITUCIONAL CON SU RESPALDO ANTE CUALQUIER CIRCUNSTANCIA QUE AFECTA A NUESTRO INSTITUTO ARMADO.

ME REFIERO AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, A LOS DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD, A PARTICULARES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE DE MANERA PERMANENTE DEMUESTRAN SU APRECIO POR NUESTRO TRABAJO.

A TODOS, GRACIAS POR SU EMPATÍA Y VALIOSO APOYO.

POR ELLO, NADA NOS DESANIMA, NADA NOS DETENDRÁ EN EL SERVICIO QUE PRESTAMOS A LOS MEXICANOS.

HOY MÁS QUE NUNCA, ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LA TRANSFORMACIÓN QUE ESTÁ EN MARCHA.

HOY MÁS QUE NUNCA, EL ESTADO MEXICANO PUEDE CONFIAR EN LA LEALTAD INSTITUCIONAL QUE, DURANTE MÁS DE UN SIGLO, HAN HECHO PATENTE SUS FUERZAS ARMADAS Y HOY LA GUARDIA NACIONAL.

ES ASÍ QUE, HOY MÁS QUE NUNCA, EJÉRCITO, ARMADA, FUERZA AÉREA Y GUARDIA NACIONAL ESTAMOS DETERMINADOS Y COMPROMETIDOS CON LAS MEJORES CAUSAS DE MÉXICO.

MUCHAS GRACIAS.